

**ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE
TRANSPARENCIA DEL AYUNTAMIENTO DE IXTLAHUACÁN DE LOS
MEMBRILLOS, JALISCO, PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
MUNICIPAL 2018-2021**

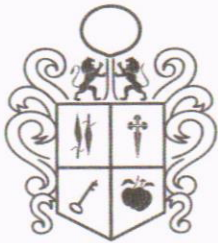
En el Municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos Jalisco, el día 18 de mayo del año 2020, siendo las 12:00 doce horas en las instalaciones de la Presidencia Municipal ubicada en Jardín número 2, colonia centro de dicha municipalidad, con código postal 45850 comparecieron el **Licenciado Mauricio Leño Gómez**, Secretario General en su carácter de Presidente del Comité de Transparencia; el Licenciado **Luis Fernando Díaz Villalpando** encargado del Órgano de Control Interno como Integrante del Comité de Transparencia y la **Licenciada Mónica Alejandra Hernández Ochoa** directora de la Unidad de Transparencia como Secretaria Técnica del Comité, con la finalidad de sesionar el **Comité de Transparencia** en cumplimiento al artículo 29 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, bajo el siguiente:

Orden del día:

1. Toma de lista de asistencia.
2. Aprobación del Orden del día.
3. Se informa al Comité de Transparencia que se implementó un portal en la plataforma CIMTRA con datos estadísticos e informativos relacionados con el COVID-19.
4. Se informa que continúan suspendidos los términos por parte del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco.
5. Clausura de la sesión.

Desahogo del orden del día:

Punto 1 del orden del día.



Toma de lista de asistencia. encontrándose el **Licenciado Mauricio Leño Gómez**, Secretario General en su carácter de Presidente del Comité de Transparencia; el Licenciado **Luis Fernando Díaz Villalpando** encargado del Órgano de Control Interno como Integrante del Comité de Transparencia y la **Licenciada Mónica Alejandra Hernández Ochoa** directora de la Unidad de Transparencia como Secretaria Técnica del Comité. Se declara Quorum legal para llevar a cabo la cuarta sesión ordinaria del Comité de Transparencia.

Punto 2 del orden del día. Aprobación del Orden del día. Se aprueba el orden del día por unanimidad.

Punto 3 del orden del día.

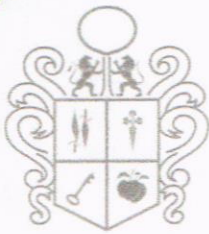
En este punto del orden del día, Se informa al Comité de Transparencia que se implementó un portal en la plataforma CIMTRA con datos estadísticos e informativos relacionados con el COVID-19 esto como buena práctica de interés para la ciudadanía. Se anexa el link correspondiente: <https://cimtra.imembrillos.gob.mx/covid19/> , **aprobándose por unanimidad.**

Punto 4 del orden del día.

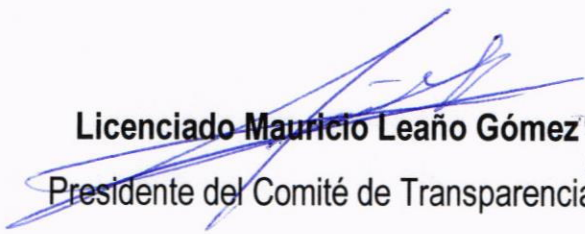
En este punto se les hace de su conocimiento que continúan suspendidos los términos por parte del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, sin embargo seguimos al pendiente de cualquier asunto relacionado con las Solicitudes de Información, **aprobándose por unanimidad**

Punto 5 del orden del día.

Clausura de la sesión. No habiendo más asuntos que tratar y siendo las 12:40 doce cuarenta del día 18 de mayo del 2020 en el municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos, se da por clausurada la sexta sesión ordinaria del Comité de Transparencia. levantándose la presente acta, firmando los que en ella intervinieron.



GOBIERNO MUNICIPAL
IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS
2018-2021


Licenciado Mauricio Leño Gómez
Presidente del Comité de Transparencia.




Licenciada Mónica Alejandra Hernández Ochoa
Secretaria técnica del Comité de Transparencia.




Licenciado Luis Fernando Díaz Villalpando
Integrante del Comité de Transparencia



La presente hoja de firmas corresponde al acta del Comité de Transparencia.